



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de mayo de 2011 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos en el expediente sancionador n.º 001/11-M, en materia de montes. (2011081979)

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho de los interesados a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal —planta baja; izda.—, ctra. San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 30 de mayo de 2011. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O :

Expediente: 001/11-M.

Documento que se notifica: incoación y pliego de cargos.

Asunto: expediente sancionador en materia de montes.

Denunciado: José Antonio Caleiro Ratado.

DNI: X0551735-B.

Último domicilio conocido: Plaza del Rey, 24, 3.ª.

Localidad: 28004 Madrid.

Hechos: corta de eucaliptos en 1,50 ha obteniendo 600 estereos de eucalipto rojo sin autorización incumpliendo el condicionado de la autorización obtenida (expte. de referencia a09060347), en el monte (paraje) "Valdeherrerros. Laguna Murtales", pol. 8, parc. 8, rec. 4 y 7", del término municipal de la Roca de la Sierra.

Sanción: mil euros (1.000 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructora: Fátima García Serrano.

Recursos que proceden: Realizar alegaciones o aportar datos, documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes así como proponer las pruebas que estime convenientes en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este pliego.

• • •